



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE  
Conservatorio Profesional de Música  
Gonzalo Martín Tenllado

# Oboe

## ***Literatura e Interpretación del Instrumento Principal curso 5º de Enseñanzas Profesionales***

### **Programación de la asignatura**

Fecha de revisión  
2 de noviembre de 2023



## Literatura e Interpretación - Oboe

<b>1.- Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2.- Objetivos.....</b>	<b>3</b>
<b>3.- Contenidos.....</b>	<b>3</b>
<b>4.- Metodología.....</b>	<b>4</b>
<b>5.- Criterios de evaluación.....</b>	<b>5</b>
<b>6.- Evaluación.....</b>	<b>5</b>
<b>7.- Materiales y Recursos Didácticos.....</b>	<b>6</b>
<b>8.- Bibliografía.....</b>	<b>7</b>
<b>9.- Examen a cursos diferentes de 1º.....</b>	<b>7</b>
<b>10.- Anexo I.....</b>	<b>8</b>



## 1.-Introducción

Es una realidad que cualquier profesor o profesora, después de impartir la docencia durante años, observa que en muchos casos el alumno o la alumna termina las enseñanzas profesionales de música del instrumento conociendo solamente las obras que interpreta.

La amplitud de la literatura de cada especialidad, hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo.

Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no sólo las obras que habitualmente se estudian a lo largo del grado, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional.

Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y vídeo, para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para cada instrumento y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el alumnado plagie una en particular y con objeto de que conozca, no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes intérpretes y las diferentes técnicas del instrumento en cuestión.

Por eso, esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

## 2.-Objetivos

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
- Conocer de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
- Conocer las diferentes funciones del oboe en el repertorio orquestal y camerístico
- Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
- Desarrollar en el alumnado la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
- Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

## 3.-Contenidos

- Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.
- Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.



- Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
- Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
- Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.
- Práctica de los solos de orquesta más representativos de cada estilo.

Estos contenidos serán desarrollados a través de las siguientes Unidades Didácticas:

- U.D 1 El oboe y la familia del oboe, evolución a lo largo de la Historia de la Música.
- U.D 2 El oboe en el Barroco; repertorio y características más representativas.
- U.D 3 El oboe en el Clasicismo; repertorio y características más representativas.
- U.D 4 El oboe en el Romanticismo; repertorio y características más representativas.
- U.D 5 El oboe en el Siglo XX; repertorio y características más representativas.
- U.D 6 Análisis de obras más representativas de cada período y estilo acorde al nivel.
- U.D 7 El oboe en la orquesta, repertorio más representativo.
- U.D 8 El oboe en el quinteto de viento, repertorio más representativo.
- U.D 9 El oboe en música de cámara, repertorio más representativo.
- U.D 10 El oboe solista; repertorio y características más representativas.
- U.D 11 Intérpretes actuales, estudio comparativo.
- U.D 12 Las diferentes escuelas de oboe, estudio comparativo.
- U.D 13 Las ediciones musicales, estudio comparativo.

## 4.-Metodología

La finalidad que sigue esta asignatura debe ser la de hacer comprender al alumnado que la música va más allá de los ejercicios técnicos trabajados en clase, que es mucho más que el arduo trabajo para dominar el instrumento y que las obras trabajadas no son sólo piezas a estudiar, sino que buscan transmitir un mensaje, proponen ideas, tratan de transmitir emociones. Por todo esto se propone un enfoque práctico y utilitario de esta asignatura. En ningún caso deberá ser una enumeración de obras, datos, fechas y nombres que obligue al alumnado a hacer un superfluo esfuerzo memorístico.

En esta clase, el profesorado realizará explicaciones orales sobre los diferentes contenidos del programa (actividad de tipo expositivo); se realizarán gran cantidad de audiciones comparadas (buscando el debate, la emisión de juicios de valor y el aprendizaje por descubrimiento); se harán actividades de tipo



práctico donde el alumnado interpretará fragmentos representativos acordes al nivel de cada una de las obras a estudiar siendo el profesor/a quien realice sugerencias, proponga soluciones y amplíe así la visión del alumnado de la obra en cuestión. Se propondrán actividades de síntesis y reflexión acerca de la materia estudiada y trabajos sobre los contenidos trabajados en clase.

La asignatura de Literatura del instrumento se impartirá en una clase semanal de una hora de duración.

## 5.-Criterios de evaluación

Se realizará una evaluación continua y un trabajo trimestral teniendo en cuenta los siguientes criterios:

**1. Realizar trabajos sobre la familia instrumental y su evolución a lo largo de la historia musical.**

Mediante este criterio se pretende valorar el grado de conocimiento que posee cada alumno o alumna en relación con su instrumento principal o con la evolución que ha sufrido a lo largo de la historia.

**2. Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad.**

Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.

**3. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical, referidas al instrumento principal.**

Con este criterio se ampliará el conocimiento técnico y estético de un determinado estilo, valorando el grado de comprensión que ha conseguido el alumnado.

**4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase o de similares características.**

Mediante estos ejercicios se fomentará y evaluará el grado de participación en clase del alumnado y la asimilación de los objetivos propuestos.

**5. Realizar trabajos de autocrítica sobre la interpretación de una misma obra por diferentes instrumentistas.**

Con este trabajo se analizará y ponderará la madurez

## 6.-Evaluación

La principal característica de la evaluación es que se realiza siempre de forma individual. El proceso de enseñanza aprendizaje es un sistema interactivo y dinámico, por lo tanto, la evaluación (continua, formativo y orientadora) se guiará hacia el alumnado y los propios docentes. Se hará de manera sistemática y objetiva.

La evaluación de la propia práctica docente, tanto a nivel individual como de conjunto del equipo docente, es una estrategia de formación que resulta imprescindible para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, y exige reflexión y análisis de todos los aspectos que constituyen el proyecto curricular. Por tanto, la evaluación será integral.

Las pautas de valoración del equipo docente se establecen a nivel del proyecto curricular.



Las fases de la evaluación continua son:

1. Inicial: Mediante actividades específicas se verá el punto de partida del alumnado.
2. Formativa: Donde se hará un seguimiento del aprendizaje. Proporciona información del alumno/a y al profesor/a sobre cada momento de su aprendizaje.
3. Sumativa: Se observará hasta dónde ha llegado el alumno/a y el nivel que ha alcanzado. Esto quedará reflejado en una calificación final.

## 6.1.-Pérdida de la evaluación continua

El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua realizará una evaluación final. Para superar óptimamente esta evaluación final, se exigirán los siguientes objetivos mínimos:

- Identificar los conocimientos básicos de la Historia de la Música a través de la audición.
- Conocer de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
- Conocer las diferentes funciones del oboe en el repertorio orquestal y camerístico

## 6.2.-Actividades de Recuperación

En el caso del alumnado que habiendo asistido regularmente a clase, no lograra superar óptimamente la evaluación continua, el profesorado propondrá actividades de recuperación puntuales si lo estima oportuno para aquellos alumnos/as que no superaran determinados contenidos o procedimientos de aprendizaje. Detallamos:

- Audiciones de refuerzo (con y sin partitura)
- Comentarios guiados de repertorio (con y sin partitura)
- Lecturas teóricas de consolidación
- Orientación de trabajos de investigación
- Ejercicios de autoevaluación
- Ejercicios de coevaluación

## **7.-Materiales y Recursos Didácticos**

Durante el curso, el profesorado apoyará su enseñanza con exposiciones orales y actividades de aprendizaje (lecturas, audiciones, esquemas y análisis) los contenidos del programa, acompañándolos de diversas prácticas que el alumnado realizará individualmente y en grupo.

Son muy diversos los recursos didácticos que se utilizarán para el aprendizaje de la Literatura del instrumento. Nos apoyaremos con materiales orales (audiciones en el aula, grabaciones), audiovisuales (visionando Dvd's, películas, internet etc.) además de instrumentos musicales en momentos determinados.



## 8.-Bibliografía

- *Memoria sobre el Oboe y su Pedagogía*.....Francisco Pineda.
- *El Oboe*..... Leon Goosens (Jehudi Menuhin).
- *Diccionario Harvard de Música*.....Alianza Editorial.
- *Historia de la Música Occidental vol 1,2*.....J. Grout y V. Jalisca.
- *La música de cámara*..... F. R. Tranchefot.
- *La música sinfónica*..... F. R. Tranchefort.
- *A Performer´s Guide to Music*.....ABRSM.
- *Música y Sociedad*..... J.Torres, A.Gallego, L.Alvarez.
- *Temas de Pedagogía musical*..... Joaquín Zamacois.
- *Enciclopedia “Los Grandes Compositores”* .....Salvat.
- *La Orquesta Moderna*.....Fritz Volbach.
- *El diálogo musical*..... Nikolaus Harnoncourt.
- *Gran Historia de la Música a través de sus genios*.....Ed.Planeta.

## 9.- Examen a cursos diferentes de 1º

La prueba que forma parte del examen a cursos diferentes de 1º consistirá en

- un ejercicio escrito u oral en el que se valorarán los conocimientos sobre el repertorio para teclado de los diferentes períodos estilísticos, así como sobre los principales rasgos de la escritura en dichos períodos.



## 10.-Anexo I

Debido a las especiales circunstancias en las que estamos inmersos por causa de situaciones de excepcionalidad relacionadas con problemas sanitarios, la metodología a aplicar se ve necesariamente afectada. En una situación normal, la enseñanza se diseña sobre una base totalmente presencial, pero ahora hay que considerar las circunstancias en las que es necesario incluir alternativas no presenciales, tanto en un desarrollo regular como en circunstancias concretas.

### 10.1.-Enseñanza mixta, presencial y no presencial

Para mayor seguridad sanitaria, se procurará que la mayor parte de la enseñanza se base en un modelo no presencial, sin abandonar en su totalidad la enseñanza presencial que en circunstancias normales forma parte del desarrollo habitual del tiempo lectivo. Al menos una vez al mes habrá sesiones presenciales, mientras que el resto se producirán telemáticamente.

### 10.2.-Modelos sincrónico y asincrónico

Opcionalmente, la base del modelo para la enseñanza no presencial podrá incluir cualquiera de estas dos opciones, sincrónica o asincrónica, o bien combinar unas y otras.

- La opción sincrónica consistirá en sesiones presenciales por videoconferencia durante el periodo de tiempo fijado en el horario para cada grupo.

La coordinación con otras asignaturas, que podrían ser de carácter absolutamente presencial, el tiempo de la videoconferencia no ocupará la totalidad del tiempo lectivo asignado a la clase. Esta medida no se aplica cuando se trata de una sesión presencial.

- La opción asincrónica consistirá en la elaboración de material didáctico en video, que estará disponible por algún canal adecuado en internet, y que será proporcionado al alumnado mediante correos o plataformas como el Aula Virtual.

### 10.3.-Incidencias que condicionen la normalidad prevista

Hay dos casos posibles en los que las condiciones anteriormente expuestas deben ser revisadas

#### Confinamiento del profesor

Este caso implica que el profesor no está de baja médica, sino únicamente confinado por medidas de seguridad, y con la capacidad para trabajar intacta.

Si se da la circunstancia en la que el profesor no tenga permitido asistir presencialmente a las clases, se optará por el modelo no presencial de manera permanente hasta que las circunstancias permitan volver a la alternancia con el modelo presencial.





## Confinamiento de los alumnos

En el caso de que algunos alumnos puedan estar confinados, hay que prestar una atención alternativa en el caso de que esta situación coincida con algún momento presencial. Se procurará algún tipo de apoyo asincrónico para el alumno afectado, al margen del funcionamiento del resto del grupo.

## 10.4.-Distribución de tiempos lectivos en la enseñanza no presencial

Cuando la enseñanza es presencial, el modelo de actuación está claro, ya que es la norma en la que se desarrolla la actividad habitualmente desde siempre.

Cuando la enseñanza es no presencial, es necesario readaptar los tiempos asignados. En primer lugar, porque la coordinación de las asignaturas es muy diferente a la diseñada para el escenario presencial. Eso provoca posibles incidencias si el alumno debe asistir a algunas asignaturas presencialmente, y de seguido, debe atender alguna no presencial.

Por otro lado, la revisión de trabajos que se produce durante el escenario presencial, se producirá de manera asincrónica cuando se trata del escenario no presencial.

Tanto una circunstancia como la otra, hace que en el caso de la enseñanza no presencial y sincrónica, los tiempos de atención directa al alumnado deben reducirse, sobre la estimación por un lado, del tiempo de corrección de trabajos, y a la vez de los tiempos necesarios para que el alumno pueda atender las otras asignaturas presenciales que tenga antes o después de ésta.

## 10.5.-Trabajos de evaluación

Los trabajos de evaluación que no se puedan realizar presencialmente, deben ser readaptados para su realización a distancia, de manera asincrónica.

Cuando no sea posible realizar los trabajos de evaluación durante el tiempo lectivo asignado, se sustituirán por trabajos equivalentes que deberán ser presentados en tiempo y forma según las indicaciones del profesor.

## 10.6.-Medios telemáticos disponibles

El centro dispone de herramientas de apoyo telemático que funcionan desde antes de que aparecieran las circunstancias de excepcionalidad que han condicionado la enseñanza presencial.

Ahora, en las circunstancias actuales, pasan de ser una herramienta de apoyo para mejorar la experiencia docente, a ser de carácter esencial para permitir el desarrollo normal de la asignatura en todo momento y circunstancia.

Disponemos de:

- Página web, para la información general, y la atención administrativa.
- Plataforma MiConservatorio, para la información académica, y la comunicación entre el equipo docente y el alumnado.
- Aula Virtual, que es una plataforma Moodle, para los contenidos curriculares y el desarrollo de la actividad docente.



- Comunicación por correo electrónico, como apoyo para la revisión de trabajos, y complemento de las anteriores.
- Plataformas para el desarrollo telemático, según decida el profesor, Zoom, Skype, Google Classroom, canal de Youtube, etc.

Los recursos telemáticos no son sólo una opción para el apoyo lectivo, sino un material de obligado uso para el alumno según lo disponga el profesor de la asignatura, ya que en las circunstancias actuales, se convierten en una herramienta indispensable para el desarrollo docente.